	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATOS	
CORPOAMAZONIA	*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*	
Código: F-CBS-003		**Versión:** 2.0-2014

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL

CERTIFICA

Que Nidia Francisca Terán Vivas, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 69.055.251 de San Francisco Putumayo, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del contrato No. 083 del 12 de febrero de 2021, por lo tanto es procedente el pago correspondiente entre el 15 de marzo al 14 de bril de 2021.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	083
CDP No	110 del 28 de enero de 2021
RP No.	132 del 12/02/2021
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales apoyando a Subdirección de Administración para brindar asesoría, apoyo y acompañamiento técnico para realizar el seguimiento y control anual a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), la ejecución del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA y Gestionar el fortalecimiento de la plataforma de la entidad para facilitar el reporte periódico de informes y el libre acceso a la información ambiental por parte de la comunidad de la plataforma Respel y PCB que hacen parte del SIAC, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Acción 2020-2023 *"Amazonias vivas"*.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Nidia Francisca Terán Vivas
FECHA DE INICIO	15 de febrero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de agosto de 2021
VALOR UNITARIO	$5.000.000.oo
VALOR DEL CONTRATO INCIAL	$32.000.000.oo
FORMA DE PAGO CONTRATO	El valor total del contrato asciende a la suma de: **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($32.000.000) MCTE,** por concepto de honorarios profesionales corresponde **TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000) MDA/CTE**, pagaderos en seis (6) mensualidades completas y vencidas a razón de: **CINCO MILLONES DE PESOS ($ 5.000.000) MDA CTE** y para gastos de manutención y transporte el valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) MDA/CTE.**
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Mocoa - Putumayo
DURACION FINAL DEL CONTRATO	Seis (06) meses

II. APROBACIÓN DE POLIZA:

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales Poliza N° ISC000000947 y con los amparos de cumplimiento del contrato, expedida por la Compañía Equidad Seguros, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Juridica, mediante certificado de fecha 15/02/2021.

	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATOS	
CORPOAMAZONIA	*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*	
Código: F-CBS-003		**Versión:** 2.0-2014

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

NA

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

Las actividades desarrolladas se presentan en el informe SIP 5 y los soportes se encuentran en la siguiente ruta: \\192.168.1.6\saa\Administracion\Contratos\P Servicios\2021\3. Nidia Francisca\Sip 5\Mes 2 Documentos para pago – Informe de Actividades, certificado de cumplimiento, cuenta de cobro, documento equivalente y planillas de pago, entre el 15/03 al 14/04/2021.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

Porcentaje avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico real	34%
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	15,6 %
Valor de avance presupuestal programado	$ 32.000.000
Valor de avance presupuestal real	$ 5.000.000.o

VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

NA

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

IX. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

OMITIDO

X. CONCLUSIÓN

El Contrato N° 083 del 12/02/2021 está en ejecución.

La presente constancia se expide en Mocoa – Putumayo, a los veinte (20) días del mes de abril de 2021, para efectos de pago.

SIDALY ORTEGA GÓMEZ
Subdirectora de Administración Ambiental

CUENTA DE COBRO ASOCIADA AL CONTRATO
Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado
Articulo 3 Decreto 522 de 2013

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Codigo: F-GFI-002	Versión: 1.0 2018

Cuenta de Cobro No

Fecha	20	4	2021	Unidad Ejecutora	Subdireccion de Adminitracion Ambiental		
Contrato	83		Año 2021		Cuenta	2	de 6

CORPOAMAZONIA:

Debe a	NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS	Identificacion	CC	Numero	69.055.251
Dirección	Vereda Planadas			Ciudad	Mocoa
Celular	3212329647	Fijo		E Mail	asesamb01@gmail.com
Valor	$ 5.000.000,00	Aportes minimos para seguridad social			$ 580.500,00
Valor en Letras	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.				
Concepto	Honorarios del 15 de marzo al 14 de abril de 2021.				
Lugar de Prestacion de Servicio	Mocoa, Putumayo.				

DATOS PARA EL PAGO

FAVOR REALIZAR EL TRASLADO A LA SIGUIENTE CUENTA BANCARIA

Titular	NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS	Identificacion	CC	Numero	69055251
Cuenta Numero	598-192557	Tipo Cuenta	AHORROS	Banco	BBVA

	Renta
Expreso bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad	Declarante [x] No Declarante []
Otros contratos vigentes con Corpoamazonia?	Si [] No [x]

Firma del Contratista

CORPOAMAZONIA	**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** Para Personas Naturales No Comerciales o Inscritas en Régimen Simplificado Articulo 3 Decreto 522 de 2013	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia *Nit 800252844-2*	
	Codigo: F-GFI-001	**Versión: 1.0 2018**

Documento Equivalente a la Factura No _____

INFORMACION GENERAL

Contrato No	83	Unidad Ejecutora	Subdirección de Administración Ambiental		
Fecha	20 de abril de 2021	Rubro Presupuestal	3203.02.01	Recurso	216

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombres	NIDIA FRANCISCA	Apellidos	TERAN VIVAS
CC / NIT	69055251	Celular	3212329647
0 Dirección	Vereda Planadas	Teléfono	3212329647
Departamento	Putumayo	Ciudad/Municipio /Vereda	Mocoa

CONCEPTO DEL PAGO

Concepto	HONORARIOS
Descripción	Honorarios del 15/03 al 14/04/2021 del contrato 083-2021 que tiene por objeto: Prestar sus servicios profesionales apoyando a Subdirección de Administración para brindar asesoría, apoyo y acompañamiento técnico para realizar el seguimiento y control anual a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), la ejecución del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA y Gestionar el fortalecimiento de la plataforma de la entidad para facilitar el reporte periódico de informes y el libre acceso a la información ambiental por parte de la comunidad de la plataforma Respel y PCB que hacen parte del SIAC, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Acción 2020-2023 "Amazonias vivas".
Valor en Letras	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

Valor	$ 5.000.000	Rete fuente		Reteica	

Firma del Beneficiario

VoBo Contabilidad

NOTA: Los proveedores inscritos en Régimen Simplificado deben adjuntar fotocopia del RUT
Los proveedores que sean personas naturales NO comerciantes deben adjuntar fotocopia de la cedula

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69055251		TERAN VIVAS NIDIA FRANCISCA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vda. Planadas	MOCOA-PUTUMAYO	4296641	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	918285261	9417344328	I	2021/04/15	2021/03/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

Nidia 251
Nfty 2021 $%

2021/03/09 03:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69055251		TERAN VIVAS NIDIA FRANCISCA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vda. Planadas	MOCOA-PUTUMAYO	4296641	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-04	961817222	9417958183	I	2021/05/13	2021/04/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$580,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$580,500	$0	$0	$580,500

CORPOAMAZONIA	**SIP 5- INFORME DE RESULTADOS MENSUALES (MONITOREO)** CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA

Codigo: F- SIP-5	**Version:** 2.0-2008

RESPONSABLE: NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS	**UNIDAD EJECUTORA:** Subdirección de Administración Ambiental
No. DE CONTRATO: 083/2021	**PERÍODO REPORTADO:** 15 de marzo al 14 de abril de 2021
Programa: 3203	**Fecha de Elaboración:** 20 de abril de 2021
Subprograma:	
Proyecto: 02.01	

No.	ACCIONES EJECUTADAS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL						LOCALIZACION DEL PROCESO	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
				1	2	3	4	5	6			
1	Emitir lineamientos escritos a las direcciones territoriales, entes municipales, departamentales, de la jurisdicción, para asesorar la gestión y seguimiento oportuno de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), especificamente a las metas de aprovechamiento y permisos ambientales.	18	Número de lineamientos y requerimientos realizados	28	39					\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIAINTERNAS\2021\3_Marzo-word	Se proyectó memorando DG 21 del 21/03/2021 para las direcciones territoriales brindando algunas orientaciones a tener en cuenta para el control y seguimiento tanto a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS - metas de aprovechamiento y permisos ambientales, como a los sitios de disposición final de los residuos sólidos convencionales, de los 31 municipios de la jurisdicción. Se proyectó memorando SAA – 462 del 25/03/2021 para las direcciones territoriales, recordando el cumplimiento a la Circular DG 016 de 2020 "Implementación de las metas de aprovechamiento contempladas en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos — PGIRS y Permisos Ambientales, en los municipios de la jurisdicción". Se participó y apoyo la 4ta mesa regional de PGIRS en cumplimiento a la Circular DG 016/2020 Metas de aprovechamiento y permisos ambiental en marco del PGIRS.	
2	Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento técnico a las direcciones territoriales, generadores y gestores de Respel, entre otros actores, para a ejecución del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción de dicho Plan, adoptado mediante Resolución No 1284 del 28 de diciembre de 2020 y apoyar el cumplimiento del Plan de mejoramiento de la Contraloría - Auditoria Respel - disposición de cadáveres 2020.	18	Número de asesorías y acompañamientos técnicos	39	67					\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIAINTERNAS\2021\3_Marzo-word, \\192.168.1.6\saa\02_Residuos\2021\Gestion_Respel\Plan Respel en ejecución\Socialización Plan Respel\Externa, \\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIAINTERNAS\2021\4 Abril-word, \\192.168.1.6\saa\02_Residuos\2021\Gestion_Respel\Plan Respel en ejecución\Formato IVC\2021\VF, \\192.168.1.6\saa\02_Residuos\2021\Gestion_Respel\Plan Respel en ejecución\Mesas de trabajo\internas, \\192.168.1.6\saa\02_Residuos\2021\Gestion_Respel\Plan Respel en ejecución\Comite Respel	Se proyectó memorando SAA 433 del 18/04/2021 para las direcciones territoriales con orientaciones para realizar la inspección, vigilancia y control a los generadores y gestores de residuos peligrosos, en el marco del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Se proyectó memorando SAA 455 del 24/03/2021 para las direcciones territoriales, para que se invite a los generadores y gestores de Residuos Peligrosos y sectores públicos y privados relacionados, a una mesa de trabajo para socializar el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Dicha actividad se realzó de manera virtual con la participación de generadores Respel de cada Departamento (diferentes horarios) el 13/04/2021 (lista de asistencias, pantallazos), en cumplimiento de la Acción 28. Socialización del Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos con los diferentes sectores públicos y privados de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas. Se proyectó memorando SAA 491 del 5/04/2021 para las direcciones territoriales, remitiendo el Formato para realizar las visitas de verificación de la gestión externa a generadores Respel, Instructivo y orientaciones sobre el tema. Para dicha actividad se realizó mesa de trabajo con las direcciones territoriales el 15/03/2021, en cumplimiento de la Acción 22. Desarrollar criterios unificados para llevar a cabo las acciones de IVC a generadores y gestores de residuos peligrosos (formatos y modelos de concepto). Se proyectó memorando SAA 468 del 25/03/2021 para la Subdirección de planificación, invitando a mesa de trabajo para revisar el tema relacionado con el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA y su articulación con el PA y el PGAR. Dicha actividad se realizó el 14/04/2021 (lista asistencia), en cumplimiento a la Acción 3. Articular el Plan Respel a las herramientas de planificación PGAR 2018-2038 y Plan de Acción "Amazonias Vivas" 2020 – 2023. Se proyectó memorando SAA 467 del 26/03/2021 para las direcciones territoriales, solicitando copia del Plan Operativo Anual – POA, para el control y seguimiento de las metas de aprovechamiento y permisos ambientales de los PGIRS y las acciones a desarrollar para la ejecución del Plan Respel en cada departamento, en cumplimiento de la Acción 21. Elaborar un Plan Operativo Anual por parte de la Subdirección de Administración Ambiental y Direcciones Territoriales teniendo en cuenta las líneas de acción proyectadas en el Plan. Se socializó y conformó el comité Respel en mesa de trabajo del 19/03/2021 y se adoptó mediante Resolución 0325 del 13/04/2021, en cumplimiento a la Acción 18. Establecer un COMITÉ para la gestión integral de residuos peligrosos conformados por profesionales universitarios, técnicos y contratistas de la corporación, para el asesoramiento y desarrollo de estrategias que conlleven a un manejo integral de residuos peligrosos, tomando como base los generadores y gestores. El 16/03/2021 se participó en reunión convocada por los profesionales de la territorial Putumayo y el asesor jurídico de la DG para revisar el tema relacionado con el cobro de las visitas de seguimiento a los generadores Respel, lo cual quedo para revisión del asesor jurídico DG.	

3	Apoyar la actualización de formatos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, articulado al MIPG de la entidad y de acuerdo con la normatividad vigente.	1	Numero de formatos actualizados	50	90					\\192.168.1.6\saa\02. Residuos\2021\Gestión Respel\Plan Respel en ejecución\Formato IVC\Formatos SAA Residuos	Se ha realizado mesas de trabajo internas con equipo SAA 9/04/2021, para revisar y actualizar Formatos en marco del MIPG, Se actualizaron tres (3): CVR 003 Consolidado de generadores de residuos sólidos convencionales. Se agregó al nombre también la palabra convencionales, se ajustó y actualizó el formato. CVR 004 Consolidado Generadores R.Hospitalarios, se ajustó el nombre y quedo así: F-CVR-004 Consolidado Generadores Respel, se ajustó y actualizó. CVR-005 Sgto. a Generadores RHS.doc se cambió nombre: Formato de verificación gestión externa de los generadores de residuos peligrosos - Respel. Se cambió el formato. Está pendiente la verificación de los códigos y se tiene prevista otra mesa de trabajo en el mes de mayo/2021.	
4	Apoyar visitas técnicas junto con las Direcciones Territoriales a sitios de disposición final de residuos sólidos convencionales, generadores o gestores de residuos peligrosos y demás que sean necesarios para efectos de determinar el cumplimiento de la normatividad ambiental y elaborar el respectivo concepto técnico.	3	Número de visitas y conceptos técnicos emitidos como apoyo a las DTS	10	30					\\192.168.1.6\saa\02. Residuos\2021\Apoyo visitas y coceptos\DTC	Se ha brindado orientaciones para realizar las diferentes visitas de control y seguimiento tanto a los sitios de disposición final de residuos convencionales, como a generadores y gestores de residuos peligrosos. Se apoyó con la revisión, ajuste y comentarios al concepto técnico DTC 0085 del 18/03/2021 relleno sanitario La Pradera del municipio de Cartagena del Chairá.	
5	Apoyar la planificación y desarrollo un (1) evento externo: Cuarta jornada de recolección de residuos posconsumo, con el apoyo de las Direcciones Territoriales, otras dependencias de la Entidad, el MADS y los Programas Posconsumo.	1	Número de eventos externos planificados y desarrollados	10	20						Esta pendiente la respuesta del representante de los Programas Posconsumo Doctor ALBERTO LADINO del oficio SAA 226 del 22/02/2021 para la planificación de la Cuarta jornada de recolección de residuos posconsumo, en los departamentos de nuestra jurisdicción (Putumayo, Caquetá y Amazonas).	
6	Apoyar a las Direcciones Territoriales para revisar, consolidar y validar la información de las plataformas RESPEL y PCB, para reportar al IDEAM.	Cantidad sujeta a la demanda	Números de revisiones y validación realizadas	17	33					\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\INTERNAS\2021\4.Abril-word	Se proyectó memorando SAA 491 del 5/04/2021 para las direcciones territoriales, remitiendo el Formato para realizar las visitas de verificación de la gestión externa a generadores Respel, Instructivo y orientaciones sobre el tema, en las cuales se menciona priorizar las visitas de seguimiento a los 153 generadores Respel que actualizaron la información del periodo de balance enero - diciembre de 2020, que tenían como plazo los generadores de reportar hasta el 31/03/2021. Las direcciones territoriales deben cargar los respectivos conceptos técnicos a la red y reportar progresivamente a la Subdirección para iniciar el proceso de revisión, validación y transmisión al IDEAM. Se proyectó memorando SAA 522 del 12/04/2021 para la dirección territorial Putumayo para el traslado de información y aclaración por competencia de información remitida por los generadores Respel. Se proyectó memorando SAA 513 del 12/04/2021 para las direcciones territoriales brindando orientaciones sobre usuarios que solicitan cancelación del Registro de generadores de residuos peligrosos - Respel.	
7	Actualizar las bases de datos: Respel, PCB, RUM, Gestores y Generadores Respel, Generadores y Gestores de ACU, Establecimientos que implementan el uso racional de bolsas plásticas, requeridos por Entidades internas y externos de forma trimestral, con apoyo de las Direcciones Territoriales.	4	Número de actualizaciones realizadas		25					\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\INTERNAS\2021\4.Abril-word; \\192.168.1.6\saa\02. Residuos\2021\Base de Daros ACU y Respel	Se proyectó memorando SAA 512 del 8/04/2021 para las direcciones territoriales, solicitando información para actualizar de las bases de datos: Gestores de residuos peligrosos, Generadores y Gestores de Aceite de Cocina Usado - ACU, Establecimientos que implementan el uso racional de bolsas plásticas. A la fecha no se ha recibido respuesta de las Direcciones Territoriales, sin embargo, se revisó y actualizó las bases de datos con información de la Subdirección.	Su cumplimiento se tiene proyectado paralos meses de abril, junio y agosto, según sip2.
8	Compilar y presentar oportunamente el Informe de Gestión 2021, de manera trimestral, de acuerdo a su objeto contractual.	2	No. Informes trimestrales apoyados	0	50					\\192.168.1.6\saa\02. Residuos\2021\Informe de Gestion\1er trimestre	Se reportó en el informe de Gestión el primer trimestre 2021 la información relacionada con PGIRS, ejecución Plan Respel y plataforma Respel.	Su cumplimiento se tiene proyectado para los meses de abril y julio, según sip2.

9	Efectuar bimestralmente seguimiento a las Direcciones Territoriales, de los tiempos establecidos en el proceso LAR - solicitudes de licencias ambientales asociadas a la disposición y aprovechamiento de residuos sólidos convencionales y peligrosos radicados ante CORPOAMAZONIA.	3	Número de seguimientos realizados a las DTs al proceso LAR.	0	33				\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\INTERNAS\2021\3. Marzo-word	Se proyectó memorando SAA 469 del 25/03/2021 para la dirección territorial Putumayo, solicitando revisión y actualización en el SISA los trámites de Licencia Ambiental relacionados con residuos sólidos convencionales. Se proyectó memorando SAA 470 del 25/03/2021 para la dirección territorial Amazonas, solicitando revisión y actualización en el SISA los trámites de Licencia Ambiental relacionados con residuos sólidos convencionales. Se proyectó memorando SAA 471 del 25/03/2021 para la dirección territorial Caquetá, solicitando revisión y actualización en el SISA de los trámites de Licencia Ambiental de residuos sólidos convencionales.	Su cumplimiento se tiene proyectado para los meses de abril, junio y agosto, según sip2.	
10	Apoyar la atención a Peticiones, Quejas y Reclamos en los términos y condiciones establecidos en la ley cuando se requiera, de acuerdo al perfil profesional.	Cantidad sujeta a la demanda	# de PQR atendidas.	17	33				\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\C-E-\2021\3-Marzo Word, \\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\INTERNAS\2021\4 Abril-word, \\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\C-E-\2021\4 - Abril - Word.	Se proyectó oficio SAA 413 del 15/03/2021 dirigido a la Señora LUZ EDILIA LÓPEZ Laboratorio Clínico Luz Edilia López, en respuesta solicitud de inscripción en el registro de generadores de Residuos Peligrosos - Radicado Interno SAA-0194-24/03/2021. Se proyectó oficio SAA 484 del 26/05/2021 dirigido al Señor BAIRON HERALDO CERÓN PANTOJA Gerente EMPOGUZMAN S.A ESP, en respuesta solicitud de normatividad: residuos especiales y/o de posconsumo, radicado correspondencia 513 marzo de 2021 y radicado interno SAA-0177 marzo de 2021. Se proyectó memorando SAA 543 del 9/04/2021 para la dirección territorial Putumayo dando respuesta a la solicitud de usuarios interesados en el transporte, almacenamiento y reciclaje de Respel, radicado interno SAA-0192-marzo de 2021. Se proyectó memorando SAA 524 del 9/04/2021 para la dirección territorial Putumayo, en respuesta a la solicitud de apoyo sobre la inscripción de un establecimiento transformador de material plástico. Se proyectó oficio SAA 620 del 14/04/2021 dirigido al Señor CARLOS ÁNDRES RUÍZ BORDA Tubordrilling Inspection Company SAS, en respuesta a la solicitud de inscripción en el registro de generadores de Residuos Peligrosos - Radicado correspondencia 539 de marzo de 2021, radicado interno SAA 183 marzo 2021. Se proyectó oficio SAA 534 del 8/04/2021, dirigido a Señor MIGUEL ANGEL VILLEGAS REINA Establecimiento Icolpensados, en respuesta a solicitud de inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos - radicado correspondencia 635 marzo 26 del 2021 y radicado interno SAA- 201/2021. Se proyectó oficio SAA 533 del 8/04/2021 dirigido al Señor PABLO SANCHEZ FERNANDEZ, en respuesta derecho de petición envases plásticos, radicado interno 581/2021. Se proyectó oficio SAA 608 del 14/04/2021 dirigido al Doctor JORGE ENRIQUE TRUJILLO Director Ejecutivo Corporación Punto Azul, en respuesta PQR Empresas transformadoras de acuerdo a las Resoluciones 1407 de 2018 y 1342 de 2020, radicado 408 de marzo de 2021. Se proyectó oficio SAA 622 del 14/04/2021 dirigido a la Señora DORA YENNY BOLAÑOZ YASNO, en respuesta solicitud de información de interés general, radicado 397 de 2021. Se proyectó oficio SAA 621 del 14/04/2021 dirigido a la Ingeniera CINDY LORENA MOPRA FORERO, en respuesta solicitud de normatividad: Solicitud de información de empresas transformadoras, radicado correspondencia 548 marzo de 2021. Se proyectó oficio SAA 604 del 14/04/2021 dirigido al Doctor JAIRO ORLANDO HÓMEZ SÁNCHEZ Asesor Encargado de las Funciones del Director de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial Urbana del MADS en respuesta Participación de las Autoridades Ambientales en la Gestión Ambiental de Residuos de Envases y Empaques en el marco de la Resolución 1407 de 2018 y 1342 de 2020, radicado: 2400-2- 0065 del 17 de marzo de 2021.		
11	Las demás que le sean asignadas por el supervisor en cumplimiento del objeto contractual.	Cantidad sujeta a la demanda	Número de actividades desarrolladas de acuerdo a solicitudes del Supervisor.	17	33				\\192.168.1.6\saa\Administracion\CORRESPONDENCIA\INTERNAS\2021\4 Abril-word	El 17/03/2021 se apoyó en reunión con el gerente de la plaza de mercado de Mocoa, para tratar asuntos relacionados con el manejo de los residuos sólidos, para dar respuesta a una consulta que surge en la reunión se proyectó SAA 405 del 17/04/2021 dirigido al Doctor HUGO ALONSO BAHAMÓN Director de Política y Regulación Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio solicitando algunas orientaciones respecto a solicitud de usuario sobre certificado de la Autoridad Ambiental, para ser cliente directo de la empresa de disposición final de residuos sólidos convencionales. El 25 y 26 de marzo de 2021, se participó en el primer taller de socialización y capacitación en materia de residuos peligrosos y especialmente residuos con riesgo biológico o infeccioso dirigido a las Autoridades Ambientales, convocado por el MADS. El 7/04/2021 se participó en el miércoles de biodiversidad con el tema "Retos de la gestión integral de los residuos sólidos convencionales y peligrosos en jurisdicción de CORPOAMAZONIA. Se proyectó memorando SAA 525 del 9/04/2021 para la Subdirección Administrativa y financiera, solicitando instalación de un icono en la página web para el registro de las Empresas Transformadoras de Empaques y Envases. Se proyectó memorando SAA 516 del 12/04/2021 para la dirección territorial Putumayo, remitiendo copia de oficio del MADS, en respuesta al oficio radicado CORPOAMAZONIA SAA 256 "Solicitud de aclaración Resolución 0629 del 31 de julio de 2020 "Por la cual se modifica el artículo 5 de la Resolución 1402 de 2018 y se toman otras determinaciones". Se proyectó memorando DG 034 del 8/04/2021 para la dirección territorial Putumayo, solicitando informe sobre las acciones realizadas por parte de la dirección territorial sobre el AUTO DTP No. 0532 del ocho (08) de septiembre de 2020, formulación de cargos a la Fundación Ecológica del Putumayo FUNECOMAYO.		

SIDALY ORTEGA GOMEZ
Subdirectora de Administración Ambiental

NIDIA FRANCISCA TERAN VIVAS
Contratista SAA